

Universidad Visible

Publicación Semanal - Nro. 2

Bogotá, Febrero 20 de 2015

La Oficina Asesora de Planeación y Control en el marco del proceso de acreditación realiza la publicación semanal de cifras, alcances, noticias y logros de la UDFJC, con el objetivo de hacer visible la información Institucional.



UNIVERSIDAD Y CIUDAD (1)

El *derecho a la ciudad* es un concepto que ha tomado una fuerza especial en la planificación urbana del siglo XXI. Como lo expresa David Harvey, la ciudad es un reflejo de la sociedad que la habita, y por tanto, “La ciudad que queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos.” (Harvey, 2008)

En este concepto la ciudad no puede ser una unidad configurada de forma tal, que responda solamente a los propósitos de acumulación, donde la centralidad prime sobre el avance de las zonas periféricas y donde los avances urbanísticos, se vean reflejados en el bienestar de una pequeña franja de población. La ciudadanía debe ser la constructora de sus espacios, el avance urbanístico no debe solo responder a la teoría de lugares centrales

(Christaller, 1933). Es fundamental por tanto desarrollar una descentralización de la influencia política y económica en las ciudades.

La universidad en la era moderna ha florecido de la mano de las ciudades y en el siglo XXI las ciudades han comenzado tomar a las universidades como epicentro del avance social, por tanto, la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, en su papel de foco educativo de la Ciudad, pretende generar políticas de descentralización geográfica, con el objetivo de ser un constructor de núcleos de desarrollo educativo que se cohesionan con la ciudad y la ciudadanía, con el propósito de conformar espacios críticos de avance en el desarrollo incluyente de la ciudad. En este sentido, proponemos a la Universidad como el lugar que crea ciudad.

RETOS PARA LA UDFJC

Teniendo presente la concepción de **espacio** como un bien común y como un derecho al servicio de la construcción de ciudad, la Universidad debe diferenciarse de los demás espacios de la misma en su rol de generar civilidad a partir del pensamiento crítico; ésta característica, ha sido llevada a la práctica por la UDFJC, toda vez que a partir de la dispersión geográfica de sus sedes ha generado un acercamiento con la ciudadanía, procurando el aumento de cobertura y calidad como condición necesaria para su desarrollo. Sin embargo, esta cercanía debe ir acompañada de políticas administrativas que permitan la centralización de la gobernabilidad institucional. (Van der Wusten, 2008)

Por esta razón, se hace necesario que la formulación del próximo plan estratégico de desarrollo y sus proyectos de inversión, sea el resultado de la articulación de los procesos de autoevaluación iniciados desde los proyectos curriculares (academia) con el reconocimiento de ejes transversales en un plan de mejoramiento dando respuesta a las necesidades estructurales de la comunidad universitaria.

Lo anterior nos permite deducir la importancia de la autoevaluación, la cual debe ser una herramienta de reflexión que le permite a la Universidad realizar un análisis crítico de todos los procesos a fin de identificar sus limitaciones y fortalezas, como un paso fundamental para la aplicación de mejoramiento continuo.

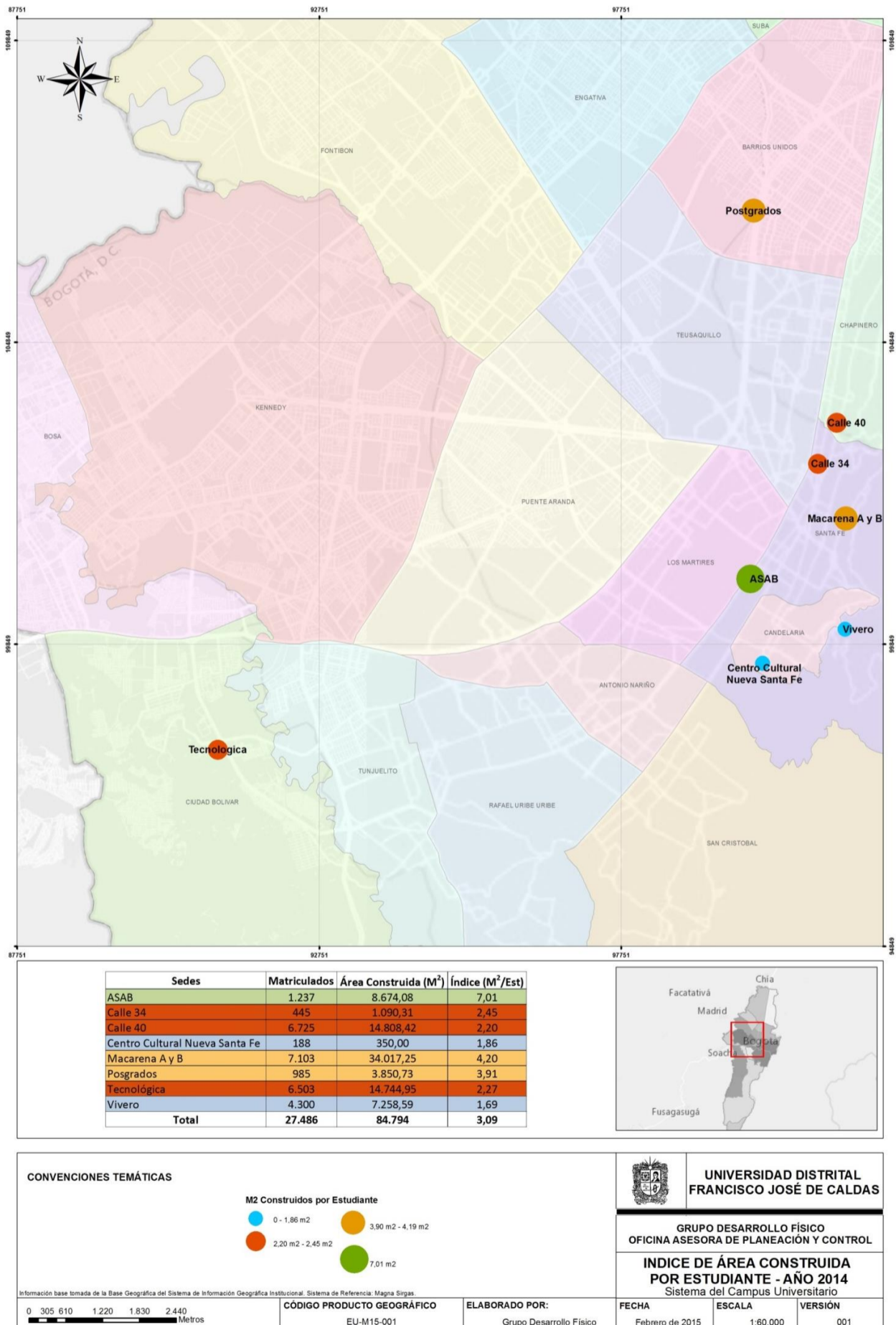


Ahora bien, el tema de la educación superior para la Ciudad implica pensar una solución para más de 3,5 millones de jóvenes que son del Distrito, de los cuales cerca de un 30% vienen de otros municipios demandando servicios de educación. La UDFJC involucra en su comunidad cerca de 30.000 estudiantes (equivalente a la matrícula de la U. Nacional de Colombia – Bogotá), donde a pesar de las dificultades en temas de infraestructura, recursos presupuestales, número de docentes, entre otras, ha brindado condiciones de calidad (es una de las universidades con mayor número de programas acreditados por el CNA) para el grueso de la población que opta por nuestra institución para realizar sus estudios superiores; entre dichas condiciones se tienen: 20 proyectos curriculares con acreditación de alta calidad; cerca de 55.000 graduados; desde su creación, la misión especial de la Universidad, ha sido la de acoger a jóvenes de escasos recursos económicos. El punto central es que la dispersión de las Sedes permite que el aumento de la cobertura esté ligado a la oferta de calidad en los sectores de influencia de las mismas, es decir cuando los futuros estudiantes ven en la universidad una oportunidad para el avance social, de lo contrario buscarían en otras universidades esa fuente de oportunidad.

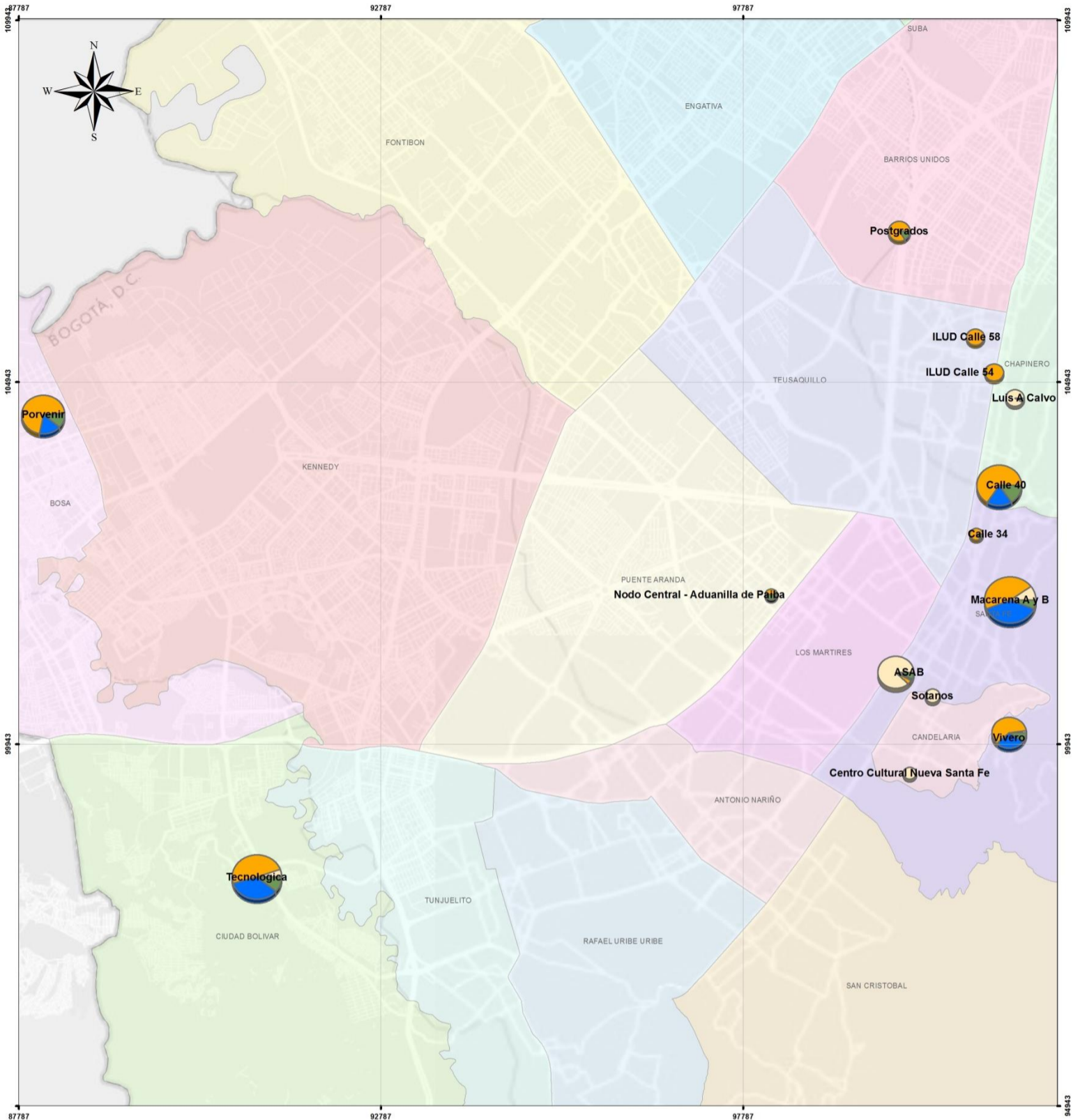
El impacto que tiene la Universidad Distrital sobre la sociedad en general (la cual cuenta con 14 Sedes, una de ellas en Ciudad Bolívar y otra próximamente en Bosa) debe ser visto no sólo desde el plano académico, especialmente cuando en los últimos 5 años la Universidad ha visto como la estructura socioeconómica de su población estudiantil ha tenido un cambio notable; en el primer periodo de 2010 aproximadamente el 60% de los estudiantes matriculados en los diferentes proyectos curriculares del alma mater provenían de estratos uno o dos. Tan sólo cinco años después, este indicador aumentó cerca del 10%, es decir, a la fecha 7 de cada 10

estudiantes de la Universidad proceden de hogares de escasos recursos económicos. Si a este conjunto de estudiantes se incorporan los estudiantes matriculados de estrato 3, la cifra aumenta al 98,4% del total de matriculados.

De allí, la importancia de un sistema de información geográfica que determine las zonas de influencia en las cuales está ubicada la UDFJC, el uso de dichos espacios, la cantidad de metros cuadrados por estudiante y la cantidad de espacios académicos, como se muestra a continuación:



Este producto geográfico representa el índice de metros cuadrados construidos por estudiante en cada Sede del Sistema del Campus Universitario, representado por puntos georreferenciados clasificados por color y tamaño de acuerdo a los intervalos especificados en las convenciones temáticas, este índice resulta del cociente entre el área total construida (en metros cuadrados) y la cantidad total de estudiantes matriculados en el año 2014.



ID Sede	Nombre Sede	Cantidad de Espacios				Áreas Útiles (M ²)					
		Aulas Esp.	Aulas de Clase	Aulas de Sistemas	Labs	Total	Aulas Esp.	Aulas de Clase	Aulas de Sistemas	Labs	Total
00AP	Aduanilla de Paiba	0	3	3	0	6	0	113,86	198,81	0	312,67
00PO	Porvenir	1	52	8	13	74	27,71	2.551,21	476,12	1.404,10	4.459,14
FCMA_MB	Macarena A y B	10	49	6	41	106	576,61	2.480,12	288,98	1.525,34	4.871,05
FICC	Calle 40	0	53	12	16	81	0	2.443,07	743,20	765,93	3.952,20
FMVI	Vivero	1	28	4	14	47	35,39	1.167,87	209,91	627,04	2.040,21
FTTE	Tecnológica	5	48	10	35	98	194,10	2.239,55	477,07	1.701,94	4.612,66
FAAS	ASAB	45	2	3	1	51	2.181,81	87,27	82,78	38,07	2.389,93
FASO	Sotanos	9	0	0	0	9	417,93	0	0	0	417,93
FALC	Luis A. Calvo	12	0	1	0	13	211,99	0	18	0	229,88
FMCT	Calle 34	0	6	1	0	7	0	233,16	49,97	0	283,13
FCPO	Posgrados	0	16	3	0	19	0	632,09	174,43	0	806,52
00IA	ILUD Calle 54	0	14	0	0	14	0	336,00	0,00	0	336,00
00IC	ILUD Calle 58	0	13	0	0	13	0	420,03	0,00	0	420,03
FANS	Centro Cultural Nueva Santa Fe	7	0	0	0	7	350,00	0	0	0	350,00
	Total	90	284	51	120	545	3.995,54	12.704,23	2.719,16	6.062,42	25.481,35

NOTA: Las áreas útiles y cantidades de aulas especializadas, aulas de clase y laboratorios de la Sede Porvenir, se incluyen en el presente reporte dejando claridad que se encuentra en proceso de construcción y se estima su culminación diciembre de 2015.



CONVENCIONES TEMÁTICAS

Cantidad de Espacios Físicos Académicos



Información base tomada de la Base Geográfica del Sistema de Información Geográfica Institucional. Sistema de Referencia: Magna Sirgas.

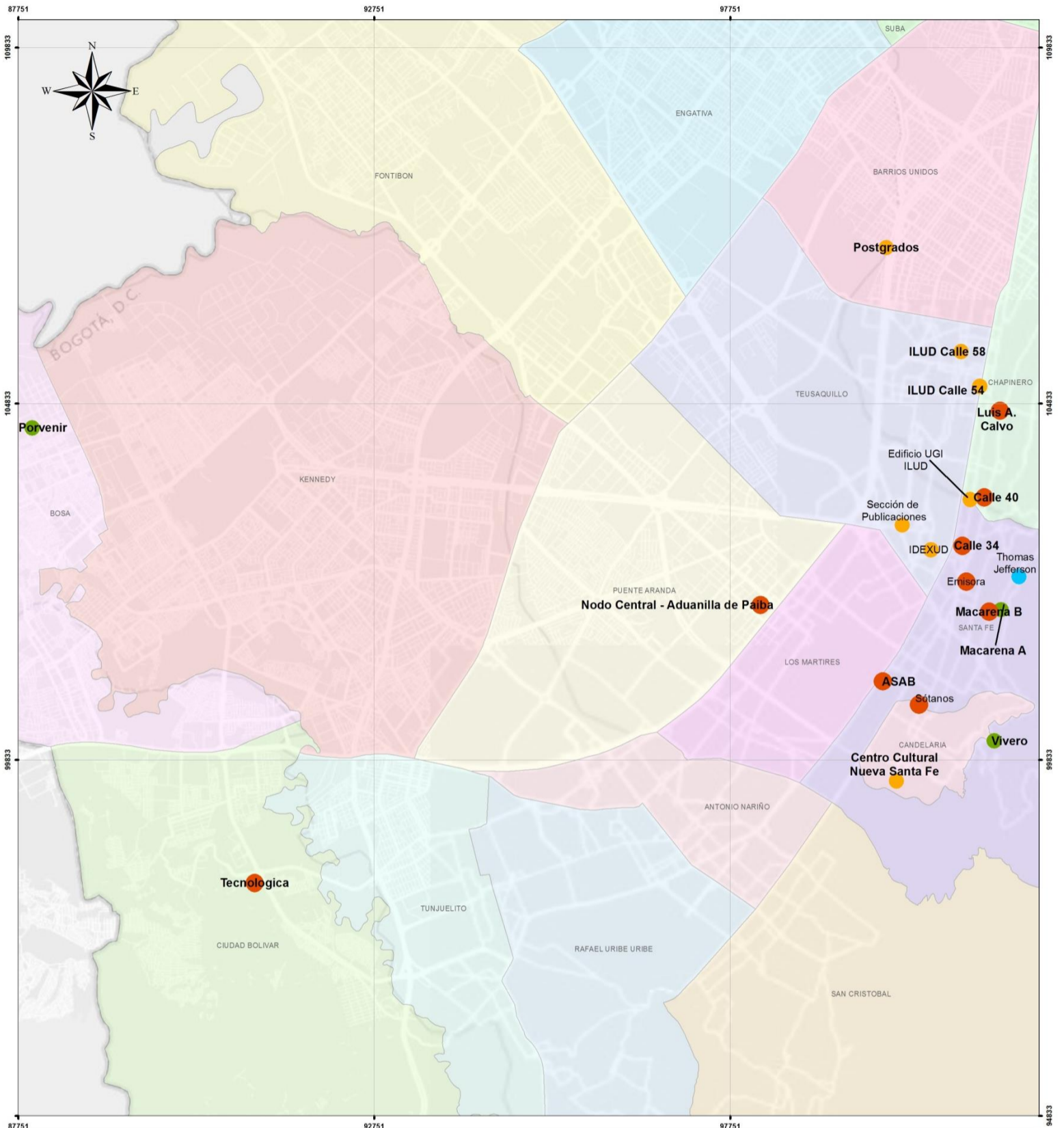
0 365 730 1.460 2.190 2.920 Metros	CÓDIGO PRODUCTO GEOGRÁFICO EU-M12-001	ELABORADO POR: Grupo Desarrollo Físico	FECHA Febrero de 2015	ESCALA 1:60.000	VERSIÓN 001
---------------------------------------	--	---	--------------------------	--------------------	----------------



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

GRUPO DESARROLLO FÍSICO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL

CANTIDAD DE ESPACIOS FÍSICOS
ACADÉMICOS 2014
Sistema del Campus Universitario



Tenencia	Cantidad de Sedes	Área de Terreno		Área Construida	
		(M ²)	%	(M ²)	%
Arriendo	7	6.119,20	3%	7.406,73	8%
Comodato (Terreno y Construcción)	1	6.509,12	3%	1.086,90	1%
Comodato (Solo Terreno)	3	120.562,26	59%	0	0%
Propiedad	9	70.553,91	35%	90.188,22	91%
Total	20	203.744,49	100%	98.681,85	100%

NOTA: El total de metros cuadrados del presente reporte no incluyen 252 m² de área construida y 23.050 m² de área de terreno pertenecientes al predio El Tibar, propiedad de la Universidad y localizado en Vereda Guaza, margen derecho de la vía Choachí – Ubaque, Cundinamarca, por encontrarse fuera del perímetro urbano de Bogotá D.C.



CONVENCIONES TEMÁTICAS

Sedes Según Tenencia

- Arriendo
- Comodato (Terreno y Construcción)
- Comodato (Solo Terreno)
- Propiedad



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

GRUPO DESARROLLO FÍSICO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL

SEDES SEGÚN TENENCIA
AÑO 2014

Sistema del Campus Universitario

Información base tomada de la Base Geográfica del Sistema de Información Geográfica Institucional. Sistema de Referencia: Magna Sirgas.

0 300 600 1.200 1.800 2.400
Metros

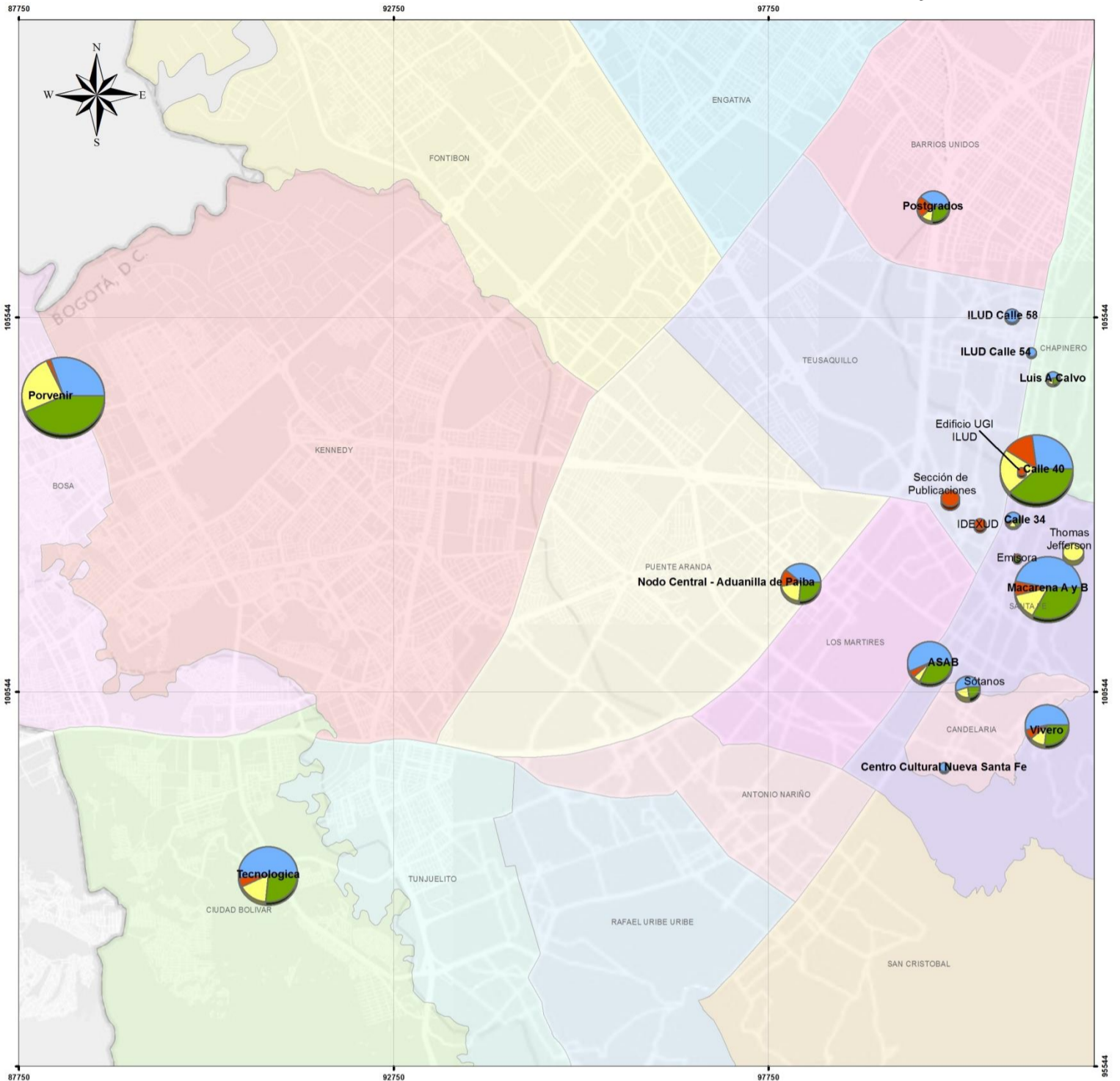
CÓDIGO PRODUCTO GEOGRÁFICO
EU-M14-001

ELABORADO POR:
Grupo Desarrollo Físico

FECHA
Febrero de 2015

ESCALA
1:60.000

VERSIÓN
001

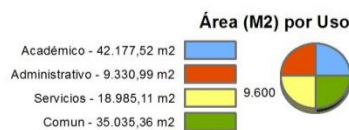


ID_Sede	Nombre Sede	Áreas Útiles (M ²)			
		Uso Académico	Uso Administrativo	Uso Servicios	Uso Común
OOAP	Aduanilla de Paiba	2.329,64	855,01	1.207,61	1.595,38
OOPO	Porvenir	7.654,90	444,91	6.123,45	10.974,16
FCMA_MB	Macarena A y B	7.655,36	1.139,62	2.177,09	5.425,23
FICC	Calle 40	5.302,99	2.724,60	3.972,23	7.577,74
FMVI	Vivero	3.746,72	534,20	823,03	1.865,10
FTTE	Tecnológica	6.645,46	651,98	2.144,55	3.374,91
FAAS	ASAB	4.168,53	367,53	408,47	2.410,28
FASO	Sótanos	802,72	0	323,43	334,19
FALC	Luis A. Calvo	393,90	25,44	105,55	170,34
OOEM	Emisora	0	84,66	7,77	118,68
FMCT	Calle 34	506,44	94,54	158,76	166,25
FCPO	Posgrados	1.522,86	858,50	446,27	1.023,10
OOIA	ILUD Calle 54	336,00	0	0	0
OOIC	ILUD Calle 58	762,00	0	0	0
OOIP	IDEXUD	0	434,00	0	0
FANS	Centro Cultural Nueva Santa Fe	350,00	0	0	0
OOTJ	Thomas Jefferson	0	0	1.086,90	0
OOPI	Sección Publicaciones	0	886,00	0	0
OOIU	Edificio UGI ILUD	0	230,00	0	0
Total		42.177,52	9.330,99	18.985,11	35.035,36
		39,97%	8,84%	17,99%	33,20%

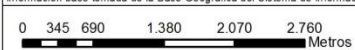
NOTA: Las áreas útiles por uso de la Sede Porvenir, se incluyen en el presente reporte dejando claridad que se encuentra en proceso de construcción y se estima su culminación diciembre de 2015.



CONVENCIONES TEMÁTICAS



Información base tomada de la Base Geográfica del Sistema de Información Geográfica Institucional. Sistema de Referencia: Magna Sirgas.



CÓDIGO PRODUCTO GEOGRÁFICO
EU-M13-001

ELABORADO POR:
Grupo Desarrollo Físico



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

GRUPO DESARROLLO FÍSICO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL

ÁREAS ÚTILES EN M² POR USO
AÑO 2014

Sistema del Campus Universitario

FECHA Febrero de 2015	ESCALA 1:60.000	VERSIÓN 001
--------------------------	--------------------	----------------

El área útil (en metros cuadrados) de acuerdo a cuatro usos en los cuales se clasifican los espacios físicos de las Sedes del Sistema Universitario (Académico, Administrativo, Servicios y Común). Cada Sede se encuentra georreferenciada mediante un gráfico de pastel que representa el peso porcentual de cada uso. Cada gráfico de pastel por sede varía su tamaño con referencia a las convenciones temáticas (9.600 metros cuadrados). **Uso Académico:** espacios físicos que por sus características están destinados a la ejecución de las actividades misionales de la Institución (Docencia e Investigación). Se encuentran las aulas de clase, Laboratorios, Aulas especializadas, talleres, salas de sistemas, audiovisuales, etc. **Uso Administrativo:** espacios destinados para las actividades de apoyo administrativo de las dependencias del nivel central, de las facultades e institutos; se encuentran las oficinas, salas de juntas y Archivo. **Uso Servicios:** espacios destinados para los servicios complementarios a las actividades misionales de la institución Ejemplo: cafeterías, servicios sanitarios, fotocopiadoras, consultorios, cocinas, bodegas, etc. **Uso Común:** Partes de la planta física que por su naturaleza o destinación permiten o facilitan la existencia, estabilidad, funcionamiento, conservación, seguridad, uso, goce o explotación de los demás espacios de la Universidad. Ejemplo: Circulaciones, ascensores, balcones, Jardines, Plazoletas.